



Subsecretaria de la SEP expone a diputadas y diputados el Programa de Transformación de la Educación Media Superior

Boletín No. 0897

- Integrantes de la Comisión de Educación respaldan la propuesta para crear una ley en esa materia

La Comisión de Educación, que preside la diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena), se reunió con la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, quien explicó a las y los diputados en qué consiste el Programa de Transformación de la



Educación Media Superior y anunció que se va a impulsar la creación de una ley general en esa materia.

La diputada Ballesteros García señaló que las y los integrantes de la Comisión están en la disposición de coadyuvar con la Secretaría de Educación, a fin de crear la ley de educación media superior que realmente atienda las necesidades de este nivel educativo, por lo que ofrecieron su apoyo para trabajar de manera conjunta.

Anunció que el próximo lunes, a la una de la tarde, asistirá a la Cámara de Diputados el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, para



participar con el tema del foro: la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm).

Intervención de diputadas y diputados

El diputado Juan Antonio González Hernández (Morena) dijo que dentro del recurso que se va a destinar para el Programa La Escuela es Nuestra, está el programa Aula, Escuela y Comunidad que fue creado para tener un sentido de pertenencia donde alumnas y alumnos desarrollan su creatividad, mediante un proyecto que es presentado a la comunidad y no solo en la escuela.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, indicó que desde hace mucho tiempo ha sido una necesidad atender de manera integral la educación media superior. Asimismo, se requiere una sistematización para la incorporación verdadera de la Nueva Escuela Mexicana.

A su vez, la diputada Marisela Zúñiga Cerón (Morena) destacó la importancia de poner en el centro de la política pública el derecho a la educación, así como fortalecer no solo la infraestructura y los contenidos de los planes de estudio, sino el nivel académico de las y los maestros de todo el sistema educativo.

De Morena, el diputado Juan Carlos Varela Domínguez opinó que es muy bueno conjuntar los 31 subsistemas de educación media superior en uno para ofrecer dos bachilleratos. Consideró relevante cuidar los derechos de la planta laboral de las y los maestros.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) estimó necesario que en la nueva ley general de educación media superior se considere la enseñanza para las personas con discapacidad, porque es muy complicado que puedan acceder a ese derecho.

Del PAN, la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá dijo que los temas de educación son fundamentales y que trabajarán de manera conjunta siempre y cuando sea por el bien de las y los jóvenes. “Estaremos vigilantes, como



diputados, en la aplicación de los recursos y programas; tener los datos en tiempo es fundamental”.

Mayra Dolores Palomar González, diputada de Morena, señaló que hay muchos sesgos en el tema de becas, ya que en ciclos pasados éstas llegaban a destiempo; por ello, pidió crear mecanismos de manera conjunta con la Secretaría de Bienestar para ser más eficientes y que lleguen los apoyos en tiempo y forma.

La diputada Ana Isabel González González (PRI) comentó que está impulsando el tema de baños dignos y bebederos para las alumnas y los alumnos en toda la República. “Ahorita que estamos hablando de la educación media superior sería una oportunidad para fomentar ya que el bebedero, aparte de una opción para hidratarnos, es también evitar que los jóvenes compren bebidas gaseosas”.

De Morena, la diputada Rosalinda Savala Díaz, manifestó que en Michoacán están comprometidos con la educación media superior, por lo que externó su compromiso de coadyuvar a la creación de la nueva ley general.

Vía digital, el diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) celebró y aplaudió que se tenga un plan de transformación en la educación media superior. Pidió recorrer el país porque hay muchas carencias y desigualdades en algunas entidades federativas que requieren de apoyo

En educación media superior es donde más estudiantes se pierden

En su intervención, la subsecretaria Rodríguez Mora señaló que actualmente existen registrados 5 millones y medio de estudiantes en educación media superior, lo que significa el 81.1 por ciento de cobertura y se busca llegar, por lo menos, al 85 por ciento. Destacó que es el ciclo formativo dónde más se pierden estudiantes, de ahí que se tenga que hacer un fuerte trabajo de afiliación comunitaria.

Subrayó que se tiene un problema de cobertura, de desafiliación escolar, así como la necesidad de construir un sistema integral. “Tenemos que ser capaces



de conectar la educación media superior con la secundaria para garantizar la trayectoria del salto de la secundaria a la preparatoria de manera natural”.

Explicó que se busca que las y los estudiantes se queden en la escuela y si ya no están, que regresen; para ello se actualizarán los planes y programas de estudio, a fin de garantizar la obtención de conocimientos significativos, mejorar los planteles y tener espacios adecuados de estudio, establecer programas de integración e inclusión comunitaria, así como de atención a la salud física y emocional.

Agregó que se fortalecerán las trayectorias hacia la educación media superior para quienes decidan seguir estudiando y/o facilitar la transición a la vida laboral. Dijo que es necesario impulsar la formación docente y la actualización profesional, mejorar las condiciones laborales de las y los profesores y fomentar la creatividad docente.

Respecto al Programa La Escuela es Nuestra, indicó que se va a dar un apoyo de 600 mil pesos para las preparatorias más pequeñas; un monto de un millón y millón y medio dependiendo la matrícula. Se van a expandir recursos para 6 mil 200 escuelas con una inversión de 4 mil 600 millones de pesos para este año.

El plan integral, detalló, contempla la ampliación de la educación media superior y para este año se van a hacer 20 nuevos planteles en distintos lugares del país de acuerdo a las necesidades estratégicas de alta demanda; y se harán 33 ampliaciones de escuelas con alta demanda y reconversión de infraestructura educativa. Para ello se prevé una inversión de 2.7 millones de pesos.

Por último, mencionó que se realizarán foros regionales de diálogo y una consulta nacional en línea, en donde se discutirá qué debe contener la ley, el perfil de la formación, cómo se hace, las modalidades, la gobernanza, qué reglas se ponen para cumplir el objetivo, y que todo sea en beneficio de las y los estudiantes.



Luis Eurípides Alejandro Flores, de la Unidad de Actualización, Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP, destacó la pertinencia de contar con una ley general de educación media superior, la cual ayudaría a tener el marco normativo y el fundamento legal para una gobernanza sólida del sistema de educación media superior que es básicamente la reorganización de este archipiélago de subsistemas que se tienen.

Dictámenes negativos

Previamente, durante la reunión ordinaria la Comisión también aprobó cinco dictámenes en sentido negativo, que planteaban reformar la Ley General de Educación y algunos de ellos abordaban temas de salud mental, acoso escolar y becas.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/subsecretaria-de-la-sep-expone-a-diputadas-y-diputados-el-programa-de-transformacion-de-la-educacion-media-superior>